

*BOLETÍN OFICIAL
DEL
ARZOBISPADO DE SANTIAGO*

Año CLVII

Junio 2019

Núm. 3.753

ARZOBISPO

**1.- Carta Pastoral en la Jornada
de la Vida Contemplativa 2019**

La vida contemplativa. Corazón orante y misionero

Queridos Miembros de Vida Contemplativa:

*“¡Cuanta eficacia apostólica se irradia de los monasterios por la oración y la ofrenda! ¡Cuánto gozo y profecía grita al mundo el silencio de los claustros!”¹. “**Corazón orante** y riqueza de **fecundidad apostólica** es la vida contemplativa femenina en la*

¹ FRANCISCO, *Vultum Dei quaerere*, 5.

Iglesia”. Estas expresiones aparecen en la introducción de la *Instrucción aplicativa sobre la vida contemplativa femenina*. Palabras a las que hace referencia el lema para esta Jornada. El objetivo es reconocer el don que supone para la Iglesia la presencia de las comunidades de vida contemplativa tanto femenina como masculina, y conocer mejor este carisma con el que el Señor enriquece a su Iglesia.

Corazón orante y riqueza de fecundidad apostólica son dos dimensiones de la vida cristiana de las que podemos hablar por separado, recordando a Marta y María, pero indisociables en su realidad teológica y vivencial. A esto alude el papa Francisco a lo largo de la Constitución apostólica sobre la vida contemplativa femenina, al escribir: *“La Iglesia cuenta con vuestra oración y con vuestra ofrenda para llevar la buena noticia del Evangelio a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo. La Iglesia os necesita”*². *“Recordad, sin embargo, que la vida de oración y la vida contemplativa no pueden vivirse como repliegue en vosotras, sino que deben ensanchar el corazón para abrazar a toda la humanidad, y en especial a aquella que sufre... Por vuestra oración vosotras curáis las llagas de tantos hermanos”*³.

Corazón orante

*“Hoy, como entonces (cf. Ex 17,11), podemos pensar que las suertes de la humanidad se deciden en el corazón orante y en los brazos levantados de las contemplativas”*⁴. La vida contemplativa se considera vinculada de manera muy especial a la idea de un **corazón orante**. Y, en buena medida, la oración contemplativa marca y determina su configuración tal como la conocemos. Esta dimensión que indica que el único centro importante es Dios, se

² *Ibid.*, 6.

³ *Ibid.*, 16.

⁴ *Ibid.*, 17.

hace especialmente significativa en un mundo digital como el nuestro y en sociedades crecientemente secularizadas como la nuestra donde se la considera como algo irrelevante. ¿Tendría sentido hablar de un *Trastorno por déficit de Espiritualidad*?⁵ Para las tradiciones bíblicas, la posibilidad de una experiencia espiritual se fundamenta en el hábito del silencio y la contemplación. La distracción permanente y la dispersión se convierten en amenazas que acaban desintegrando al creyente, por lo que se puede afirmar que el “déficit de atención” entorpece el crecimiento y la maduración espiritual. Ahora bien, el *Trastorno por déficit de Espiritualidad* –si aceptamos su realidad- no cabría achacarlo sólo a los males de nuestra época. Es un problema que afecta al ser humano por el mero hecho de serlo. En la propia Sagrada Escritura aparecen ya referencias sutiles a esta realidad.

Sin duda, puede resultarnos sumamente esclarecedor el encuentro de Jesús con Marta y María (Lc 10, 38-42). En esta ocasión, Jesús reprende a Marta por su dispersión, su activismo, y su incapacidad –oculta bajo la apariencia de un servicio desinteresado- para hablar, escuchar y contemplar. “Marta, Marta, andas inquieta y preocupada con muchas cosas; sólo una es necesaria una” (Lc 10,40), le dice Jesús. Bajo esta advertencia se ofrece un mensaje dirigido a los creyentes de todos los tiempos: céntrate en lo único importante, en Dios. Efectivamente, “hoy, como entonces...”, según el libro del Éxodo 17, 11ss, es Moisés quien con su oración decide la suerte de su pueblo. Y, en un momento como el actual, particularmente afectado por lo que denominábamos el “síndrome de Marta”, que expresa de forma paradigmática el tipo de dispersión que caracteriza nuestra época,

⁵Esta expresión proveniente del mundo de la psicología y la pedagogía trata de explicar los trastornos que sufren los adolescentes y los jóvenes en sus procesos de crecimiento y aprendizaje. Según los especialistas, esta patología hace que sea muy difícil prestar atención, controlar los impulsos y concentrarse en una tarea.

“la Iglesia os necesita” y cuenta con vosotras que “al recitar y cantar las alabanzas del Señor por la Liturgia de las Horas, os convertís en voz de las personas y, al igual que los profetas, intercedéis por la salvación de todos”⁶.

Riqueza de fecundidad apostólica

*“Queridas Hermanas contemplativas, ¿qué sería de la Iglesia sin vosotras y sin cuantos viven en las periferias de lo humano y actúan en la vanguardia de la evangelización?”⁷. Como escribía san Pablo VI: “Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar... La Buena Nueva debe ser proclamada, en primer lugar mediante el testimonio... A través de este testimonio sin palabras, estos cristianos hacen plantearse, a quienes contemplan su vida, interrogantes irresistibles: ¿Por qué son así? ¿Por qué viven de esta manera? ¿Qué es o quién es el que los inspira?”⁸. De hecho, esa preocupación ha estado siempre muy presente en el magisterio de la Iglesia, buscando que nuestras iglesias sean iglesias misioneras, evangelizadoras, “iglesias en misión”. El gran reto que nos plantea la tarea misionera, tal como nos sugiere el lema de esta Jornada, apela al compromiso de nuestra vida y de nuestra fe. Nos urge estar más atentos a la llamada misionera que a la llamada geográfica: olvidándonos quizá de la tierra que todavía está por evangelizar dentro de nosotros. No nos engañemos: no se puede improvisar la experiencia *ad extra* con espíritu más o menos aventurero, sin antes haber pasado por la realidad interior de nuestras propias periferias personales, donde también dejamos crecer la cizaña o las zarzas que impiden que la Palabra eche raíces. Como tales*

⁶ FRANCISCO, *Vultum...*, 16.

⁷ *Ibid.*, 6.

⁸ PABLO VI, *Evangelii Nuntiandi*, 14 y 21.

periferias podríamos señalar, ¡y son páginas del Evangelio todavía inéditas para nosotros!, las áreas de nuestro corazón y de nuestra vida no evangelizadas, los espacios y tiempos que negamos, que no aceptamos, y en los que estamos... El papa Francisco os llama a ser *“antorchas que acompañan el camino de los hombres y de las mujeres en la noche oscura del tiempo... Con vuestra vida transfigurada y con palabras sencillas, rumiadas en el silencio, indicadnos a Aquel que es camino, verdad y vida”*⁹.

Agradeciendo vuestra presencia y pertenencia a la Diócesis, os saluda con afecto y bendice en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

⁹ FRANCISCO, *Vultum...*, 6.

Texto en galego

A vida contemplativa. Corazón orante e misioneiro

Queridos Membros de Vida Contemplativa:

*“Canta eficacia apostólica irrádíase dos mosteiros pola oración e a ofrenda! Canto gozo e profecía grita ao mundo o silencio dos claustros!”*¹. **“Corazón orante e riqueza de fecundidade apostólica** é a vida contemplativa feminina na Igrexa”. Estas expresións aparecen na introdución da *Instrución aplicativa sobre a vida contemplativa feminina*. Palabras ás que fai referencia o lema para esta Xornada. O obxectivo é recoñecer o don que supón para a Igrexa a presenza das comunidades de vida contemplativa tanto feminina como masculina, e coñecer mellor este carisma co que o Señor enriquece ao seu Igrexa.

Corazón orante e riqueza de fecundidade apostólica son dúas dimensións da vida cristiá das que podemos falar por separado, lembrando a Marta e María, pero indisolubles na súa realidade teolóxica e vivencial. A isto alude o papa Francisco ao longo da Constitución apostólica sobre a vida contemplativa feminina, ao escribir: *“A Igrexa conta coa vosa oración e coa vosa ofrenda para levar a boa noticia do Evanxeo aos homes e ás mulleres do noso tempo. A Igrexa necesitavos”*². *“Lembrede, con todo, que a vida de oración e a vida contemplativa non poden vivirse como repregamento en vós, senón que deben alargar o corazón para abrazar a toda a humanidade, e en especial a aquela que sofre... Pola vosa oración vós curades as chagas de tantos irmáns”*³.

¹ FRANCISCO, *Vultum Dei quaerere*, 5.

² *Ibid.*, 16.

³ *Ibid.*, 16.

Corazón orante

“Hoxe, como entón (cf. Ex 17,11), podemos pensar que as sortes da humanidade se deciden no corazón orante e nos brazos levantados das contemplativas”⁴. A vida contemplativa considérase vencellada de maneira moi especial á idea dun corazón orante. E, en boa medida, a oración contemplativa marca e determina a súa configuración tal como a coñecemos. Esta dimensión que indica que o único centro importante é Deus, faise especialmente significativa nun mundo dixital como o noso e en sociedades crecentemente secularizadas como a nosa onde se lle considera como algo irrelevante. Tería sentido falar dun *Trastorno por déficit de Espiritualidade*?⁵ Para as tradicións bíblicas, a posibilidade dunha experiencia espiritual fundaméntase no hábito do silencio e a contemplación. A distracción permanente e a dispersión convértese en ameazas que acaban desintegrando ao crente, polo que se pode afirmar que o “déficit de atención” entorpece o crecemento e a maduración espiritual. Agora ben, o *Trastorno por déficit de Espiritualidade* –se aceptamos a súa realidade- non cabería achacalo só aos males da nosa época. É un problema que afecta o ser humano polo mero feito de selo. Na propia Sacra Escritura aparecen xa referencias sutís a esta realidade.

Sen dúbida, pode resultarnos sumamente esclarecedor o encontro de Xesús con Marta e María (Lc 10, 38-42). Nesta ocasión, Xesús reprende a Marta pola súa dispersión, o seu activismo, e a súa incapacidade –oculta baixo a aparencia dun

⁴ *Ibid.*, 17.

⁵ Esta expresión proveniente do mundo da psicoloxía e da pedagogía trata de explicar os trastornos que sofren os adolescentes e os mozos nos seus procesos de crecemento e aprendizaxe. Segundo os especialistas, esta patroxía fai que seca moi difícil prestar atención, controlar os impulsos e concentrarse nunha tarefa.

servizo desinteresado- para falar, escoitar e contemplar. “Marta, Marta, preocupáste e desacógaste con tantas cousas, pero soamente unha é a necesaria” (Lc 10,40), dille Xesús. Baixo esta advertencia ofrécese unha mensaxe dirixida aos crentes de todos os tempos: céntrate no único importante, en Deus. Efectivamente, “hoxe, como entón...”, segundo o libro do Éxodo 17, 11ss, é Moisés quen coa súa oración decide a sorte do seu pobo. E, nun momento como o actual, particularmente afectado polo que denominabamos a “síndrome de Marta”, que expresa de forma paradigmática o tipo de dispersión que caracteriza a nosa época, “*a Igrexa necesitamos*” e conta convosco que “*ao recitar e cantar os encomios do Señor pola Liturxia das Horas, convertédesvos en voz das persoas e, do mesmo xeito que os profetas, intercededes pola salvación de todos*”⁶.

Riqueza de fecundidade apostólica

“*Queridas Irmás contemplativas, que sería da Igrexa sen vós e sen cuantos viven nas periferias do humano e actúan na vangarda da evanxelización?*”⁷. Como escribía san Paulo VI: “*Evanxelizar constitúe, en efecto, a dicha e vocación propia da Igrexa, a súa identidade máis profunda. Ela existe para evanxelizar... A Boa Nova debe ser proclamada, en primeiro lugar mediante o testemuño... A través deste testemuño sen palabras, estes cristiáns fan exporse, a quen contempla a súa vida, interrogantes irresistibles: Por que son así? Por que viven desta maneira? Que é ou quen é o que os inspira?*”⁸. De feito, esa preocupación estivo sempre moi presente no maxisterio da Igrexa, buscando que as nosas igrexas sexan igrexas misioneras, evanxelizadoras, “igrexas en misión”. O gran reto que nos expón

⁶ FRANCISCO, *Vultum...*, 16.

⁷ *Ibid.*, 6.

⁸ PAULO VI, *Evangelii Nuntiandi*, 14 y 21.

a tarefa misioneira, tal como nos suxire o lema desta Xornada, apela ao compromiso da nosa vida e da nosa fe. Úrxenos estar máis atentos á chamada misioneira que á chamada xeográfica: esquecéndonos quizá da terra que aínda está por evanxelizarse dentro de nós. Non nos enganemos: non se pode improvisar a experiencia ad extra con espírito máis ou menos aventureiro, sen antes pasar pola realidade interior de nosas propias periferias persoais, onde tamén deixamos crecer o xoio ou as silvas que impiden que a Palabra bote raíces. Como tales periferias poderíamos sinalar, e son páxinas do Evanxeo aínda inéditas para nós!, as áreas do noso corazón e da nosa vida non evanxelizadas, os espazos e tempos que negamos, que non aceptamos, e nos que estamos... O papa Francisco chámavos a ser *“fachos que acompañan o camiño dos homes e das mulleres na noite escura do tempo... Coa vosa vida transfigurada e con palabras sinxelas, rumiadas no silencio, indicádenos a Aquel que é camiño, verdade e vida”*⁹.

Agradecendo a vosa presenza e pertenza á Diocese, saúdavos con afecto e bendí no Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela.

⁹ FRANCISCO, *Vultum...*, 6.

2.- Carta Pastoral en el Día del Corpus Christi. Junio 2019.

Es posible mejorar el mundo

Queridos diocesanos:

La solemnidad del Corpus Christi nos motiva a profundizar en lo que la Eucaristía significa en la Iglesia para la vida de los creyentes en Cristo. Ya desde los primeros momentos de la comunidad cristiana la Eucaristía estuvo *en el centro de la vida eclesial*. Así lo refleja el texto de los Hechos de los Apóstoles donde podemos leer: “*Y perseveraban en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones*” (Hch 2,42). No podemos entender la dinámica del cristianismo al margen del amor de Cristo que entregó su vida por nosotros, e instituyó el sacerdocio y la Eucaristía, dejándonos el mandamiento nuevo: “*Amaos los unos a los otros como yo os he amado*”. Así, el método de vida cristiana se fundamenta: en conocer a Cristo, en la eucaristía, en el compartir la propia existencia con los demás, y en la actitud misionera. En el día a día la referencia es el Cenáculo.

Son iluminadoras las bellas palabras que san Juan Pablo II escribió: “Cuando los discípulos de Emaús le pidieron que se quedara «con» ellos, Jesús contestó con un don mucho mayor. Mediante el sacramento de la Eucaristía encontró el modo de quedarse «en» ellos. Recibir la Eucaristía es entrar en profunda comunión con Jesús. «Permaneced en mí, y yo en vosotros» (Jn 15,4). Esta relación de íntima y recíproca «permanencia» nos permite anticipar en cierto modo el cielo en la tierra. ¿No es quizás éste el mayor anhelo del hombre? ¿No es esto lo que Dios se ha propuesto realizando en la historia su designio de salvación? Él ha puesto en el corazón del hombre el «hambre» de su Palabra (cf.

Am 8,11), un hambre que sólo se satisfará en la plena unión con Él. Se nos da la comunión eucarística para «saciaros» de Dios en esta tierra, a la espera de la plena satisfacción en el cielo”¹⁹. La Eucaristía es garantía de inmortalidad: “*Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo; el que coma de este pan vivirá para siempre. Y el pan que yo os daré es mi carne para la vida del mundo*” (Jn 6,51).

Día de la Caridad

La celebración de la Eucaristía nos ofrece el amor de Cristo que hemos de reflejar en los demás. “El culto agradable a Dios nunca es un acto meramente privado, sin consecuencias en nuestras relaciones sociales; al contrario exige el testimonio público de la propia fe. Obviamente, esto vale para todos los bautizados, pero tiene una importancia particular para quienes por la posición social o política que ocupan, han de tomar decisiones fundamentales como el respeto y la defensa de la vida humana, desde su concepción hasta su fin natural, la familia fundada en el matrimonio entre hombre y mujer, la libertad de educación de los hijos y la promoción del bien común en todas sus formas”²².

La Iglesia en España hace coincidir con esta solemnidad el Día de la Caridad. Este año Caritas nos propone como lema: “**Pon en marcha tu compromiso para mejorar el mundo**”, invitándonos a salir al encuentro de los demás si queremos que germine la fraternidad, y a tratar de dar cabida a los otros no sólo en nuestra mente sino sobre todo en nuestro corazón, conscientes de que cuando vivimos generosamente siempre recibimos más de lo que damos. Hemos de ser un signo de vida, abriendo horizontes de esperanza, construyendo en la bondad y en el amor, y superando los prejuicios que siempre nos distancian. Hagamos de nuestra vida un trampolín que nos lance a anunciar la Buena Noticia del

¹JUAN PABLO II, *Mane nobiscum Domine*, 19.

²BENEDICTO XVI, *Sacramentum caritatis*, 83.

Evangelio, teniendo siempre presentes a los pobres. “En la comunidad de los creyentes no debe haber una forma de pobreza en la que se niegue a alguien los bienes necesarios para una vida decorosa”³. Así podremos mejorar el mundo. “Si Dios es amor, el lenguaje que mejor evangeliza es el del amor. Y el medio más eficaz de llevar a cabo esta tarea en el ámbito social es, en primer lugar, el testimonio de nuestra vida, sin olvidar el anuncio explícito de Jesucristo. Hablamos de Dios cuando nuestro compromiso hunde sus raíces en la entraña de nuestro Dios y es fuente de fraternidad; cuando nos hace fijarnos los unos en los otros y cargar los unos con los otros; cuando nos ayuda a descubrir el rostro de Dios en el rostro de todo ser humano y nos lleva a promover su desarrollo integral; cuando denuncia la injusticia y es transformador de las personas y de las estructuras; cuando en una cultura del éxito y de la rentabilidad apuesta por los débiles, los frágiles, los últimos; cuando se vive como don y ayuda a superar la lógica del mercado con la lógica del don y de la gratuidad; cuando se vive en comunión; cuando contribuye a configurar una Iglesia samaritana y servidora de los pobres y lleva a compartir los bienes y servicios; cuando se hace vida gratuitamente entregada, alimentada y celebrada en la eucaristía”⁴.

Que la solemnidad del Corpus Christi sea para todos un día de adoración y alabanza al Santísimo Sacramento. Agradeciéndoos vuestra generosa colaboración económica a Cáritas para ayudar a los necesitados, os saluda con todo afecto y bendice en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

³ BENEDICTO XVI, *Deus caritas est*, 20.

⁴ CEE, *Iglesia servidora de los pobres*, Ávila 2015, 41.

Texto en galego

É posible mellorar o mundo

Queridos diocesanos:

A solemnidade do Corpus Christi motívanos a profundar no que a Eucaristía significa na Igrexa para a vida dos crentes en Cristo. Xa desde os primeiros momentos da comunidade cristiá a Eucaristía estivo *no centro* da vida eclesial. Así o reflicte o texto dos Feitos dos Apóstolos onde podemos ler: *“Eran perseverantes en escoitar a ensinanza dos apóstolos, na comunión da vida, no rito de partiren o pan, e nas oracións”* (Feit 2,42). Non podemos entender a dinámica do cristianismo á marxe do amor de Cristo que entregou a súa vida por nós, e instituíu o sacerdocio e a Eucaristía, deixándonos o mandamento novo: *“Amádevos uns a outros; como eu vos ameí”*. Así, o método de vida cristiá fundaméntase: en coñecer a Cristo, na eucaristía, no compartir a propia existencia cos demais, e na actitude misioneira. No día a día a referencia é o Cenáculo.

Son iluminadoras as belas palabras que san Xoán Paulo II escribiu: “Cando os discípulos de Emaús lle pediron que quedase «con» eles, Xesús contestou cun don moito maior. Mediante o sacramento da Eucaristía atopou o modo de quedar «en» eles. Recibir a Eucaristía é entrar en profunda comunión con Jesús. «Permanecede en min, e eu en vós» (Xn 15,4). Esta relación de íntima e recíproca «permanencia» permítenos anticipar en certo xeito o ceo na terra. Non é quizais este o maior anhelos do home? Non é isto o que Deus se propuxo realizando na historia o seu designio de salvación? El puxo no corazón do home a «fame» da súa Palabra (cf. Am 8,11), unha fame que só se satisfará na plena

unión con El. Dáenos a comunión eucarística para «saciaros» de Deus nesta terra, á espera da plena satisfacción no ceo”¹. A Eucaristía é garantía de inmortalidade: “*Eu son o pan vivo que baixou do ceo; se alguén come deste pan, vivirá para sempre. e o pan que eu vos darei, é a miña carne, para a vida do mundo*” (Xn 6,51).

Día da Caridade

A celebración da Eucaristía ofrécenos o amor de Cristo que habemos de reflectir nos demais. “O culto agradable a Deus nunca é un acto meramente privado, sen consecuencias nas nosas relacións sociais; ao contrario esixe o testemuño público da propia fe. Obviamente, isto vale para todos os bautizados, pero ten unha importancia particular para quen pola posición social ou política que ocupan, han de tomar decisións fundamentais como o respecto e a defensa da vida humana, desde a súa concepción ata o seu fin natural, a familia fundada no matrimonio entre home e muller, a liberdade de educación dos fillos e a promoción do ben común en todas as súas formas”².

A Igrexa en España fai coincidir con esta solemnidade o Día da Caridade. Este ano Cáritas proponnos como lema: “**Pon en marcha o teu compromiso para mellorar o mundo**”, convidándonos a saír ao encontro dos demais se queremos que xermole a fraternidade, e a tratar de dar cabida aos outros non só na nosa mente senón sobre todo no noso corazón, conscientes de que cando vivimos xenerosamente sempre recibimos máis do que damos. Habemos de ser un signo de vida, abrindo horizontes de esperanza, construindo na bondade e no amor, e superando os prexuízos que sempre nos distancian. Fagamos da nosa vida un trampolín que nos lance a anunciar a Boa Noticia do Evanxeo,

¹ XOÁN PAULO II, *Mane nobiscum Domine*, 19.

² BIEITO XVI, *Sacramentum caritatis*, 83.

tendo sempre presentes aos pobres. “Na comunidade dos crentes non debe haber unha forma de pobreza na que se negue a alguén os bens necesarios para unha vida decorosa”³. Así poderemos mellorar o mundo. “Se Deus é amor, a linguaxe que mellor evanxeliza é o do amor. E o medio máis eficaz de levar a cabo esta tarefa no ámbito social é, en primeiro lugar, o testemuño da nosa vida, sen esquecer o anuncio explícito de Xesús Cristo. Falamos de Deus cando o noso compromiso afunde as súas raíces na entraña do noso Deus e é fonte de fraternidade; cando nos fai fixarnos os uns nos outros e cargar os uns cos outros; cando nos axuda a descubrir o rostro de Deus no rostro de todo ser humano e nos leva a promover o seu desenvolvemento integral; cando denuncia a inxustiza e é transformador das persoas e das estruturas; cando nunha cultura do éxito e da rendibilidade aposta polos débiles, os fráxiles, os últimos; cando se vive como don e axuda a superar a lóxica do mercado coa lóxica do don e da gratuidade; cando se vive en comunión; cando contribúe a configurar unha Igrexa samaritana e servidora dos pobres e leva a compartir os bens e servizos; cando se fai vida gratuitamente entregada, alimentada e celebrada na eucaristía”⁴.

Que a solemnidade do Corpus Christi sexa para todos un día de adoración e loanza ao Santísimo Sacramento. Agradecéndo-vos a vosa xenerosa colaboración económica a Cáritas para axudar aos necesitados, saúdavos con todo afecto e bendí no Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela.

³ BIEITO XVI, *Deus caritas est*, 20.

⁴ CEE, *Igrexa servidora dos pobres*, Ávila 2015, 41.

ARZOBISPADO

1.- Decreto de renovación del consejo pastoral diocesano

La Eclesiología de comunión del Concilio Vaticano II invita a todos los miembros de la Iglesia a una participación responsable en el anuncio profético del Reino (*Lumen Gentium 12*).

El Concilio concreta este deseo de corresponsabilidad invitando a que todas las Iglesias Particulares creen un Organismo por medio del cual se promueva la participación de los miembros del pueblo de Dios, al decir:

“Muy de desear es que en cada Diócesis se instituya un Consejo especial Pastoral presidido por el Obispo diocesano, del que han de formar parte clérigos, religiosos y laicos especialmente escogidos. Ha de ser función de este Consejo estudiar y sopesar lo que atañe a las obras pastorales, y sacar del estudio conclusiones prácticas” (*Christus Dominus 27e*).

El Papa san Pablo VI, en el Motu Proprio *Ecclesiae Sanctae*, añade un elemento nuevo a lo expresado por el Concilio, al afirmar que la finalidad última del Consejo Pastoral Diocesano será:

“*Estudiar todo lo referente al trabajo pastoral, ponderarlo y sacar conclusiones prácticas, con el objeto de promover la conformidad de la vida y de la acción del pueblo de Dios con el Evangelio*” (*ES. I.16*).

Los cc. 511-514 del Código de Derecho Canónico, que constituyen la normativa jurídica concreta de dicho Consejo, son el producto de una progresiva maduración en el modo de interpretar el número 27 del Decreto *Christus Dominus* arriba citado.

Entre otros aspectos del Consejo Pastoral Diocesano destaca su carácter participativo. Este carácter se explica ante todo como consecuencia de los principios eclesiológicos que están en la base de la institución canónica. El Consejo Pastoral se justifica en buena medida como un instrumento para realizar la corresponsabilidad y participación de todos los fieles en la misión de la Iglesia, que es un principio ampliamente reflejado en los textos del Concilio Vaticano II. Todo ello explica que el Consejo Pastoral Diocesano se componga, según indica expresamente el c. 512.1 *“de clérigos, miembros de institutos de vida consagrada y, sobre todo laicos, que se designan según el modo determinado por el Obispo Diocesano”*.

Los cambios socio-pastorales sobrevenidos en los últimos años y a los cuales hacía referencia en mi Decreto de 22 de diciembre de 2003, con ocasión de la constitución de las nuevas **Zonas Pastorales**, la posterior remodelación de varios **arciprestazgos** (pasando de 48 a 37), y, sobre todo, la promulgación del **Sínodo Diocesano** el 29 de abril de 2017 y la entrada en vigor de las **Disposiciones y Orientaciones Pastorales** el 1 de octubre de 2017, así como las actuaciones que se están llevando a cabo para implantar las **Unidades pastorales** como agrupación de parroquias y la elaboración del nuevo **Directorio de los Sacramentos de la Iniciación Cristiana**, quedan enmarcados en la consideración de la *“Iglesia de la comunión”*, que nos recuerda:

“La fe cristiana no se limita a ser una opción ideológica que uno puede asumir a título individual. Esencial a ella es la constitución de una comunidad a la que llamamos Iglesia. El carácter comunitario del cristianismo no es una circunstancia externa a la fe, sino que deriva ante todo del propio mensaje cristiano...” (**Sínodo Diocesano, Ponencia Tercera, apartado 1**), por lo que, quienes resulten elegidos y/o propuestos, deberán

tener una singular incorporación a las Orientaciones y Disposiciones Sinodales que se vayan configurando.

Cumplido el tiempo para el que fue constituido el Consejo Pastoral Diocesano del año 2015; de conformidad con las prescripciones codiciales vigentes y con las disposiciones del Estatuto del Consejo Pastoral Diocesano; oído el Consejo Episcopal, **DISPONGO:**

Primero.- Que el Consejo Pastoral Diocesano tendrá cuatro años de vigencia.

Segundo.- Convoco el proceso electoral y/o en su caso propuesta de miembros para el Consejo Pastoral Diocesano, que será realizado según el Anexo que se une a este Decreto, desde el 20 de junio al 31 de julio del presente año 2019.

A la Santísima Virgen María, Madre de la Iglesia, y al Apóstol Santiago, nuestro Patrono que nos acompañará de modo especial durante el Año Santo 2021, encomiendo el deseo de que el nuevo Consejo Pastoral Diocesano asuma, desde la fidelidad al Evangelio y a la tradición eclesial el compromiso de ayudar a la perenne renovación del Pueblo de Dios, con la finalidad de *“hacer de la Iglesia la casa y escuela de la comunión”*, como nos recordaba san Juan Pablo II en el número 43 de la Carta Apostólica *“Novo Millennio Ineunte”* el 6 de enero del año 2001.

Dado en Santiago de Compostela, a veinte de junio de dos mil diecinueve.

Por mandato de Su Excia. Rvdma.

Elisardo Temperán Villaverde,
Canciller-Secretario.

2.- Anexo para el íter electoral de miembros del CPD.

Las elecciones y propuestas que contempla el Artículo 11 de los Estatutos del Consejo Pastoral Diocesano se harán de la forma siguiente:

Los 13 representantes de las **nuevas Zonas Pastorales**: el coordinador y la comisión gestora de cada Zona Pastoral harán la propuesta de un representante por cada Zona.

Los 2 representantes por las Vicarías Territoriales: cada Vicario, una vez oído el Consejo de Vicaría, hará la propuesta correspondiente.

Los 4 miembros provenientes de los Institutos de Vida Consagrada (IVC) y de las Sociedades de Vida Apostólica (SVA): la CONFER arbitrará el procedimiento que considere más adecuado, caso de no optar por realizar elecciones mediante compromisarios a presentar por cada casa religiosa, procurando que estén representadas las tres Vicarías.

Los 3 miembros procedentes del Consejo Presbiteral serán elegidos en la primera sesión que celebre el Consejo.

Los 3 Arciprestes serán elegidos, 1 por cada Vicaría Territorial, en reuniones a celebrar por los Arciprestes de cada una de las Vicarías, previa convocatoria del Vicario Territorial.

Los 3 catequistas: la Vicaría Episcopal de Enseñanza y el Secretariado Diocesano de Catequesis, en estrecha relación con los Vicarios Territoriales, considerarán el modo de elaborar las propuestas.

Los 3 miembros procedentes de la Acción Católica: la Comisión Diocesana de la A.C. General de Adultos propondrá los miembros que estime más adecuados y por el procedimiento más viable.

Los 3 miembros provenientes de otras Asociaciones y Cofradías canónicas, Movimientos eclesiales, etc.: cada Vicario Territorial, del censo elaborado al respecto, hará la propuesta pertinente por el procedimiento que estime más adecuado.

Los 2 miembros procedentes de la Delegación Diocesana de Pastoral de la Familia: serán propuestos por la Delegación (se procurará que sea un matrimonio).

1 miembro proveniente de los Institutos Seculares: hará la propuesta la Coordinadora.

1 miembro proveniente del Instituto Superior Compostelano de Ciencias Religiosas (ISCCR) y de los Centros Teológicos de Seglares: harán la propuesta los Directores de los mismos.

1 miembro procedente de Vida Ascendente: será presentado por la Junta Directiva.

1 miembro de Pastoral Universitaria: el Delegado Diocesano arbitrará el modo de elaborar la propuesta por el procedimiento que estime más adecuado.

1 miembro de Pastoral de Juventud: el Delegado Diocesano arbitrará el modo de elaborar la propuesta por el procedimiento que estime más adecuado.

Los representantes de las Delegaciones de: Cáritas Diocesana, Liturgia, Pastoral de la Salud, Pastoral Vocacional, Pastoral de la Migración que también serán laicos y propuestos por las respectivas Delegaciones.

N.B. Las elecciones y/o propuestas se llevarán a cabo entre el **20 de junio y el 31 de julio de 2019.**

Santiago de Compostela, a veinte de junio de dos mil diecinueve.

El Vicario General-Moderador de Curia.

CANCILLERÍA

1.- Renuncias canónicas

Con fecha 1 de julio, el Sr. Arzobispo ha aceptado la renuncia canónica de los Rvdos. Sres.

D. *José Ríos Mosquera*, párroco de Santiago de Carril; y

D. *Enrique Redondo Mella*, párroco de santa María da Atalaia de Laxe y su unida de santa María de Serantes, y Administrador Parroquial de Santiago de Traba y su unida de san Simón de Nande, y San Mamede de Sarces.

2.- Sacerdote fallecido

El Rvdo. Sr. D. *Manuel Rozados Taboada* falleció el 28 de mayo. Había nacido el 20 de octubre de 1929 en la parroquia de santa María de Dúas Igrexas. Fue ordenado sacerdote el 11 de julio de 1954, en Salamanca, donde continuó los estudios en Derecho Canónico. Incorporado nuevamente a la Diócesis, es destinado en 1957, a la Casa de Ejercicios de Santiago; y, al año siguiente es nombrado Capellán del Hospital Provincial de Santiago y en 1973, Capellán del Hospital General de Galicia. En 1960, desempeña el cargo de Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico y de la Vicaría General del Arzobispado, y a partir de 1969, también los de Defensor del Vínculo y Vice-Promotor de Justicia. En 1971, cesa como Notario Mayor al tener que realizar, en la ciudad de Roma, los cursos para obtener el título de Abogado del Tribunal de la

Sagrada Rota Romana, en el “Studium Sacrae Romanae Rotae” y la licenciatura en el “Institutm Utriusque Iurus” en la Pontificia Universidad Latenarense. En 1977, simultaneando las tareas de Capellán y las del Tribunal Eclesiástico, comienza sus tareas docentes en la Facultad de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Salamanca, y ejerciendo también en la Universidad de León. Al jubilarse, colaboró en la SAMI Catedral. El Sr. Arzobispo presidió las exequias fúnebres en la parroquia de san Fernando de Santiago de Compostela, siendo sus cenizas depositadas en el panteón familiar en el cementerio parroquial de Dúas Igrexas.

D.E.P.

VIDA DIOCESANA

Confirmaciones

El Sr. Arzobispo administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Paio de Coristanco, el 26 de mayo; el 8 de junio, en la Capilla General del Seminario Menor de la Asunción, con motivo de la Vigilia de Pentecostés, a un grupo de seminaristas menores y a jóvenes pertenecientes a las parroquias de Santa María Salomé, San Bieito do Campo, San Miguel dos Agros, San Caetano e os Pais Somascos, San Froitoso, Santa Marta e San Pedro de Bugallido; en la parroquia de santa María de Cambre, el día 15; y, en san Martiño de Noia, el día 16.

El Sr. Obispo Auxiliar administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia del Divino Salvador de Ledesma, el 1 de junio; en santa María de Conxo, el día 2; en san Nicolás de A Coruña, el día 7; en san Tirso de Oseiro, el día 9; el día 14, en santa María de Mira; el día 15, en san Andrés de Cesar y en el Santuario de Amil; el día 16 en la parroquia del Divino Salvador de Bergondo y, el día 22, en Santiago de A Capela.

Instituto Teológico Compostelano

El 28 de mayo, tuvo lugar la clausura del curso académico en el Instituto Superior Compostelano de Ciencias Religiosas (ISCCR) y en el Instituto Teológico Compostelano (ITC). El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía, que tuvo lugar en la capilla del Seminario Mayor, y el acto académico de fin de

curso en el Salón de Actos del ITC, en el cual se entregaron las becas y diplomas a los alumnos que acabaron sus estudios. En el acto, moderado por el secretario del ISCCR, D. Antonio Gutiérrez, intervinieron representantes de los alumnos, así como los padrinos de las promociones. Antes de la clausura por parte del Sr. Arzobispo, intervino D. José Antonio Castro Lodeiro, director del ITC.

Diócesis de Terrasa

Dentro de la formación que Cáritas Diocesana de Terrasa ofrece a sus voluntarios y trabajadores, el Sr. Obispo Auxiliar, el 28 de mayo, pronunció una conferencia con el título de “La espiritualidad que nace del Evangelio. Claves para una acción social comprometida”.

Parroquia de Piloño

El 30 de mayo, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía en el santuario de Nuestra Señora de Hoy-Vas, parroquia de santa María de Piloño.

Visita Pastoral

El 1 de junio, el Sr. Arzobispo realizó la Visita Pastoral a la parroquia de San José de Pontevedra, en el arciprestazgo de O Lézrez.

PP. Somascos

El 2 de junio, la comunidad de los PP. Somascos de Caldas de Reis, clausuraba los actos del centenario del Colegio de San Fermín, que rige esta Congregación, así como los 60 años de presencia en esta localidad de los religiosos Somascos. El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la Capilla del Colegio. Estuvo acompañado del P. General y del P. Provincial.

Plan pastoral

El 3 de junio, en la Casa de Ejercicios Espirituales de Santiago, se celebró una reunión para hacer balance del curso pastoral. Se analizó cómo se habían llevado a cabo los objetivos propuestos para este curso, cuál había sido la interacción con la Escuela Diocesana de Agentes de Pastoral (EDAP) y cuál el grado de coordinación entre todas las delegaciones o arciprestazgos. Participaron en esta reunión los vicarios episcopales, los delegados, los directores de los distintos secretariados de la Archidiócesis y los arciprestes, bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, acompañado del Sr. Obispo Auxiliar.

Delegación Diocesana del Clero

El 4 de junio, en el Instituto Teológico Compostelano, el Sr. Obispo Auxiliar se reunió con los miembros de la Delegación Diocesana del Clero y con la directiva del Instituto Teológico Compostelano para avanzar en la programación de la formación permanente del clero, en el curso próximo.

Cáritas España

Los días 6 y 7 de junio, en Madrid, se celebró el Consejo General de Cáritas España. El Sr. Obispo Auxiliar participó en él.

Asamblea Diocesana

El Sr. Arzobispo presidió, el 8 de junio, la asamblea diocesana de final de curso pastoral en el Seminario Menor compostelano. La asamblea, que contó con una gran presencia de todas las realidades de la Iglesia diocesana, comenzó con la bienvenida por parte del Sr. Obispo Auxiliar, monseñor Jesús

Fernández González, y un acto de oración ante el Santísimo. Posteriormente, el Sr. Arzobispo se dirigió a los participantes para dar paso a esta jornada que tuvo como hilo conductor el lema con el que se han realizado las tareas pastorales diocesanas a lo largo del curso que quedaba clausurado: *“Sentado a la mesa con ellos” (Lc 24,30). El ministerio de la santificación.*

Tres personas dieron testimonio de su particular llamada a la santidad en su vocación personal: D. José Daniel Pérez, párroco de Muros de san Pedro; Hna. Susana Castillo, religiosa en la Fundación Hogar Santa Lucía de A Coruña; y D.^a Pilar Domínguez, casada y madre de familia numerosa.

La mañana finalizó con una reunión por grupos, una sesión de trabajo de los responsables de la Escuela Diocesana de Agentes de Pastoral (EDAP) y distintas informaciones sobre Pastoral Familiar o la preparación del Congreso de Apostolado Seglar. Tras el almuerzo pudieron escucharse testimonios sobre la vida sacramental.

Solemnidad de Pentecostés

El 9 de junio, el Sr. Arzobispo presidió la Misa solemne en el día de Pentecostés en la iglesia de los PP. Franciscanos de Santiago

Parroquia de Fontiñas

El 9 de junio, al celebrar los 25 años de la creación de la parroquia de San Antonio de Fontiñas, el Sr. Arzobispo presidió la Misa solemne.

Diócesis de Mondoñedo

La Acción Católica de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol organizó un encuentro diocesano, el 9 de junio, en Viveiro. Con este motivo, el Sr. Obispo Auxiliar pronunció una conferencia en el salón multiusos del Concello de Viveiro.

Vida Ascendente

El 10 de junio, en la iglesia nueva de santa Eulalia de Liáns, se celebró la clausura del curso del movimiento de Vida Ascendente de las diócesis gallegas. Después de la bienvenida por parte del párroco, el Sr. Arzobispo, acompañado por los Consiliarios nacional y diocesano, D. Juan Ignacio Figueroa y D. Fernando Isorna, y con la asistencia de veinticinco sacerdotes, presidió la Eucaristía en la que participaron los miembros de este movimiento y feligreses.

Parroquia de san Antonio de A Coruña

El día 13 de junio, con motivo de la celebración de san Antonio de Padua, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la parroquia de San Antonio de A Coruña.

Siervas Seglares de Cristo Sacerdote

El día de la festividad de Jesucristo Sumo Sacerdote, 13 de junio, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía que con este motivo organizaron las Siervas Seglares de Cristo Sacerdote en la parroquia de Santa Marta de Santiago.

Seminario Mayor

El 13 de junio en la Capilla General del Seminario Mayor, el Sr. Arzobispo, acompañado del Sr. Obispo Auxiliar, presidió la Eucaristía, a la comunidad del Seminario al finalizar el curso.

Retiro sacerdotal

El 14 de junio, en el Hogar de santa Margarita en la ciudad de A Coruña, el Sr. Obispo Auxiliar dirigió el retiro espiritual mensual a los sacerdotes de esta ciudad.

Parroquia de san Nicolás de A Coruña

El 15 de junio, en la parroquia de san Nicolás de A Coruña, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía al Colegio Provincial de Médicos, que honra a su patrona la Virgen del Perpetuo Socorro.

Parroquia de Liñaio

El 16 de junio, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía y posterior procesión en la parroquia de San Martín de Liñaio, en honor a san Antonio. En la Eucaristía, se recordó a los emigrantes de la comarca que hace cien años, con sus aportaciones, hicieron realidad la Escuela de Indianos de esta parroquia.

Parroquia de Matasueiro

El 16 de junio, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía en la parroquia de san Lourenzo de Matasueiro.

Acogida Cristiana en los Caminos de Santiago

Los días 17 y 18 de junio, en el Centro Internacional de Acogida al Peregrino, tuvo lugar una nueva edición del Encuentro de sacerdotes, religiosos y religiosas del Camino de Santiago, organizada por la Acogida Cristiana en los Caminos de Santiago. Tras la apertura de la reunión por parte del deán de la Catedral de Santiago, el Sr. Arzobispo pronunció la conferencia inaugural titulada *En camino hacia el Año Santo 2021*. A continuación, D. Jesús Merino Morga, canónigo de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada disertó sobre cómo

acoger en la parroquia. En esta primera sesión, estuvo también presente el Sr. Obispo Auxiliar.

En la segunda jornada, se desarrolló una mesa redonda en la que el H. Federico Albini, OFM Cap, de León; Sor Aurora, FdC, de Carrión de los Condes; la H. Pilinchi Romero, RSCJ, de Santiago de Compostela y el P. Daniel Fernández, SM, de Sahagún, expusieron sus experiencias de acogida a los peregrinos dentro de sus comunidades. La Eucaristía, que tuvo lugar en la iglesia de S. Francisco, fue presidida por el Sr. Obispo Auxiliar. El último acto fue la visita al Pórtico de la Gloria.

Parroquia de Sada

El 21 de junio, el Sr. Obispo Auxiliar administró los sacramentos de la Iniciación Cristiana a un adulto, bautizó a una niña y confirió el sacramento de la confirmación a un grupo de jóvenes en la parroquia de santa María de Sada.

Solemnidad del Corpus Christi

El 23 de junio, se celebró la Solemnidad del Corpus Christi. El Sr. Arzobispo presidió, por la mañana, la Misa solemne en la parroquia de san Jorge de A Coruña y la procesión con el Santísimo Sacramento hasta la Colegiata, donde quedó expuesto para la adoración de los fieles hasta el rezo de Vísperas.

Por la tarde, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la iglesia conventual de los PP. Franciscanos en Santiago de Compostela y la procesión que terminó en la Plaza de Platerías, con la bendición del Santísimo.

Por su parte, el Sr. Obispo Auxiliar presidió, por la mañana, la Eucaristía en la parroquia de santa María la Mayor de Pontevedra y la procesión que se recogió en la parroquia de san Bartolomé.

SUMARIO

• **Arzobispo**

1. Carta Pastoral para la Jornada
de la Vida Contemplativa387
2. Carta Pastoral en el Día del Corpus Christi396

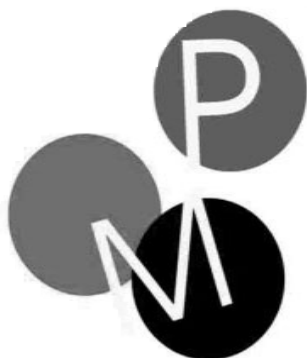
• **Arzobispado**

- Renovación del Consejo Pastoral Diocesano402

• **Cancillería**

- Renuncias canónicas407
- Sacerdote fallecido407

• **Vida Diocesana**409



Electricidad Fontanería Calefacción
Energía Solar

- Calefacción para templos
- Renovación de iluminación en ahorro energético
- Presupuesto sin compromiso

C/Rafael Dieste, 12 15960 RIVEIRA.
Telf. 61912990 e-mail:info@mp-instalaciones.com
www.mp-instalaciones.com



ELEMAR NOR, S.L.
COMUNICACIONES



PROYECTOS, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

- **Megafonía**
- **Calefacción**
- **Campanas nuevas y refundición**
- **Electrificación de campanas**
- **Campanarios electrónicos**
- **Yugos**
- **Iluminación artística LED**
Menor consumo.
Mayor duración y luminosidad
- **Instalaciones eléctricas**



Al servicio de la Iglesia desde 1989

Le ofrecemos montaje provisional y presupuesto sin compromiso

ELEMAR NOR, S.L.
Polígono Icaria. C/ Ícaro, 32
15172 A Coruña
981 63 56 59
elemarnor@elemarnor.com

Empresa inscrita en el Registro de Instaladores de Telecomunicación.
Nº Reg. 3019



Quiros electrónica s.l.

DISTRIBUIDOR Y SERVICIO TECNICO OFICIAL

BOUYER

(TITO)

Rua Xulián Estévez, 26 36207 VIGO (PONTEVEDRA)-Tel.Fax 986224547-Tel.Móviles 607 77 66 83/84/85

Nº PCI/14/ POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD Y Nº DE INSCRIPCCION EN EL REGISTRO INDUSTRIAL 36/21.499

**SONIDO
PROFESIONAL
MEGAFONÍA**



UDE

UDE®

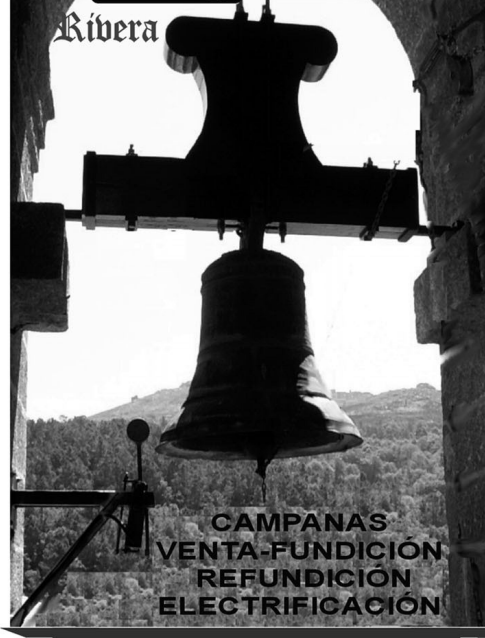


Sanha TOA

Distribuidor oficial exclusivo
para Galicia



Ribera



**CAMPANAS
VENTA-FUNDICIÓN
REFUNDICIÓN
ELECTRIFICACIÓN**

MAS DE 35 AÑOS SONORIZANDO IGLESIAS NOS AVALAN
VISITE NUESTRAS NUEVAS INSTALACIONES DONDE
PODRÁ ENCONTRAR TODOS LOS AVANCES
TÉCNICOS EN MEGAFONÍA AMPLIFICADORES
MICROFONOS-COLUMNAS Y EN CAMPANAS-
ELECTRIFICACIONES-YUGOS-ESFERAS-
C A R I L L O N E S - E T C .

SOLICITE PRESUPUESTO Y DEMOSTRACION SIN NINGÚN COMPROMISO

**TELEFONIA
CENTRALITAS**

Panasonic



SONY

**DETECCION
DE INCENDIOS**



MASTERVOLT

OPTIMUS

**ORGANOS
LITURGICOS**

AHLBORN



SONIDO LITURGICO Y PROFESIONAL

DESDE EL AÑO 1630

CAMPANAS OCAMPO

Nuestros años de trabajo y seriedad nos abalan

Somos fabricantes de campanas desde el año 1630 y seguimos realizándolas de la misma forma que en esa época, sin cambiar nada, tanto en la aleación del metal como en el proceso de fabricación de los moldes.

Entre nuestras obras más conocidas se encuentran las cuatro campanas realizadas para la Catedral de la Almudena, cuyo peso oscilaba entre los 2800kg, de la mayor, a los 1300kg, de la más pequeña. Dichas campanas se encuentran en la torre izquierda de la Catedral, llamada, por dicha obra, torre de los Gallegos. También tenemos varias campanas en la Catedral de Santiago de Compostela para la cual fue realizada la última en el año 1995.

Aparte de campanas nuestra empresa también realiza los siguientes trabajos.

Realizamos informes y presupuestos del estado de campanas y campanarios por peligro de desprendimiento de yugos y herrajes sin costo para el cliente.

Cambio de yugos y herrajes.

Electrificación de campanas mediante martillos electromecánicos.

Dirección y contacto

Arcos da Condosa, Badoucos 9
Caldas de Reis (Pontevedra)
Telf. - **607140658**
ocampoartes@gmail.com

ADOLFO GARRIDO FERNÁNDEZ

PINTORES Y RESTAURADORES

de Altares, Retablos, Imágenes, Andas, etc.

con oro de ley de 24 quilates

y otras técnicas de pinturas y restauración

– según lo requiera cada obra

– según su antigüedad y estilo

32830 PARDERRUBIAS (ORENSE)

Teléfono (988) 26 02 15 (689) 55 45 15



Librería Egeria

La Cultura Católica para un mundo nuevo

Libros religiosos y todo tipo de artículos para celebraciones litúrgicas:

- ✦ Orfebrería
- ✦ Ornamentos para el culto
- ✦ Sagrarios
- ✦ Imágenes religiosas
- ✦ Cruces y crucifijos
- ✦ Lampadarios
- ✦ Incensarios
- ✦ Ropa litúrgica
- ✦ Camisas clergyman
- ✦ Iconos
- ✦ Rosarios
- ✦ Medallas
- ✦ Estampas y Posters
- ✦ Velas
- ✦ Formas y vino de misa
- ✦ Dvds, música y cine
- ✦ Material catequético
- ✦ Papelería

Puede solicitar su libro o artículo, por teléfono o email.



Plaza de la Inmaculada, 5 | 15704 Santiago de Compostela
Tlf.: 981 562 789

www.libreriaegeria.com - egeria@libreriaegeria.com

Imprenta

ARigraf

Artes Gráficas

 Noroeste Gráfico Impresor, S.L.

- Edición de libros y revistas
- Encuadernación de libros y boletines
- Calendarios Personalizados
- Estampas Religiosas
- Sellos
- Impresión Hojas parroquiales
- Diseño y maquetación
- Envíos postales

Tfno.: 981 54 96 00

arigraf@arigraf.es

www.arigraf.es

Tras da Estivada, 3 - Montouto
15894 Teo (A Coruña)

